

Secretaria. 04-04-2022.

Al despacho del señor Juez Proceso Ejecutivo de Alimentos promovido por SINDY PAOLA PEREZ MOLINA, contra JORGE BENITO BELTRAN RUIZ. Informándole que la parte ejecutante presento escrito escrito que se encuentra agregado a sus autos. Para Proveer.

JOSE DANIEL ATENCIO OLIVARES.
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ARACATACA – MAGDALENA

Aracataca, cuatro (04) de abril de 2022

PROCESO	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE	SINDY PAOLA PERE MOLINA
DEMANDADO	JORGE BENITO BELTRAN RUIZ
RADICADO	47-053-40-89-001-2022-00020-00

ASUNTO A DECIDIR

Procede el despacho a pronunciarse sobre el escrito presentado por la parte ejecutante, mediante el cual solicita embargo y retención del salario del ejecutado y sus prestaciones sociales.

CONSIDERACIONES

Visto y constatado el informe secretarial que antecede y examinado el proceso en mención, este despacho aprecia que es viable lo solicitado por la parte ejecutante.

En razón de lo anterior el Juzgado,

R E S U E L V E:

PRIMERO: Decrétese el embargo y retención del 20% del salario y prestaciones sociales devengado por el señor JORGE BENITO BELTRAN RUIZ, identificado con la c.c. No. 1.084.740.995, como miembro activo del EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA.

2.- Con el fin de darle cumplimiento a lo ordenado en el punto anterior, ofíciase al PAGADOR del EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA., para que proceda a realizar las deducciones al demandado señor JORGE BENITO BELTRAN RUIZ, identificado con la c.c. No. 1.084.740.995 y depositarla en el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, oficina de Aracataca, Magdalena, en la cuenta de depósitos judiciales de este juzgado No.470532042001, a nombre de la señora SINDY PAOLA PEREZ MOLINA, identificada con la c.c. No. 1.084.741.807.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

MARIO ALBERTO NOGUERA MIRANDA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ARACATACA – MAGDALENA

NOTIFICACION POR ESTADOS ELECTRONICOS

La presente providencia, se notifica por anotación en Estado Electrónico No. 010, publicado en la Página Web de la Rama Judicial, fijado hoy **05 de abril de 2022** a las 8:00 a.m.

JOSE DANIEL ATENCIO OLIVARES
Secretario